

También es muy importante tener en cuenta que a la discusión del tema de la deuda se han incorporado últimamente otros interlocutores, tales como los gobiernos y los exportadores de los países industriales, más interesados que la banca en nuestro crecimiento, los que si les damos los argumentos suficientes pueden convertirse en nuestros aliados en la negociación.

Los mayores obstáculos, como siempre, son internos. Las medidas económicas no son concebidas por una sola persona, sino por equipos enteros y se ven implementadas no solo por el aparato gubernamental, sino por una gran parte de la sociedad. Por ello, para que tengan éxito se necesita una clara concepción de la problemática y de la estrategia que hay que implementar, y un amplio consenso al respecto. Pero en la Argentina la conciencia de la problemática económica real es muy pobre. Hay una desorientación colectiva frente a lo que nos pasa, no existe un modelo analítico compartido de la crisis y falta cohesión política. Todo ello impide una fijación adecuada de prioridades, la formulación de políticas y su ejecución. Por ello, si hubiera que asignar prioridades, habría que decir que en materia económica lo más importante es una revolución cultural que le enseñe a nuestro país qué es lo que hay que hacer para salir adelante.

## SEGUNDA PARTE:

### EL PLAN PRIMAVERA A LA LUZ DEL MODELO DE LA ECONOMIA CON RESTRICCIONES

#### 1) El aumento del precio internacional de los granos.

El brusco aumento del precio internacional de los granos y de los oleaginosos y la puesta en marcha del "Plan Primavera" cuando este trabajo estaba en su etapa final ofrecen una excelente oportunidad para aplicar el marco teórico desarrollado hasta ahora al análisis de un caso concreto, permitiendo visualizar así la compleja interrelación entre las restricciones que traban la economía argentina.

Veamos, en primer lugar, qué pasa cuando en un país en recesión, inducida por la restricción externa, aumentan bruscamente los precios internacionales de los productos exportables y el gobierno no toma ninguna medida deliberada, dejando que actúe el mecanismo

monetario automático que transforma el superávit externo en una expansión monetaria interna. Esto significa que, ante una mayor afluencia de divisas, el Banco Central emite el dinero nacional necesario para comprarlas a los exportadores. Aumenta así la liquidez, crece el poder de compra del mercado interno, se eleva la demanda global y la economía se reactiva.

A consecuencia del aumento del nivel de actividad crecen las importaciones. Además aunque la reactivación, al crear oportunidades para la inversión, a largo plazo desalienta la fuga de capitales, a corto plazo el aumento de la liquidez que la induce puede tener el efecto contrario e indeseable de estimular esta fuga.

Sin embargo, esta reactivación no enfrenta restricciones en el sector externo ya que en este caso se trata de una emisión respaldada en una mayor afluencia de divisas, cuya ventaja frente a la emisión no respaldada reside precisamente en que provee al Banco Central de las reservas necesarias para sostener la reactivación.

En el caso concreto de la Argentina, la suba de los precios internacionales llevó a una reducción brusca del efecto restrictivo de su sector externo pero con dos salvedades. La primera es que esta reducción será efectiva a medida que resulte posible evitar que el ingreso adicional de divisas se destine al incremento del pago de los servicios de la deuda externa. Aunque este supuesto es plausible dado el ambiente político favorable para el país, la postergación no puede ser por tiempo ilimitado. Por ello el alivio en el mejor de los casos es temporario. La segunda salvedad es que este alivio todavía no basta para dar vía libre a la reactivación, ya que la restricción externa queda reemplazada por la restricción inflacionaria que pasa a ser visualizada como dominante.

Un error muy difundido, originado en la confusión en los diagnósticos de los procesos inflacionarios, es atribuir esta restricción a un presunto exceso de demanda que se produciría a causa del incremento de la liquidez. Pero tal como ya fue señalado, si la economía se encuentra en recesión, el aumento de liquidez, antes de conducir al exceso de la demanda, incrementa dicha demanda hasta niveles deseados, necesarios para reactivar el aparato productivo a pleno.

Lo anterior no significa que la restricción inflacionaria no exista, sino que es erróneo atribuirla a un exceso de la demanda ya que no existe tal exceso. La causa principal de nuestros fenómenos inflacionarios, que viene de larga data, es, según vimos en la primera parte, la fuerte puja por los ingresos, originada más que todo en la

resistencia generalizada de distintos sectores ante las medidas gubernamentales que tienden a bajar sus ingresos, tal como ocurre cuando el gobierno devalúa para equilibrar el sector externo o eleva los impuestos y las tarifas del sector público para equilibrar el presupuesto.

subsidios  
Otra causa de la inflación actual, más reciente, consiste en que el aumento de los precios en el mercado internacional, cuyo impacto estamos analizando, provoca por arrastre un aumento similar de los productos exportables en el mercado interno. Esta consecuencia, que sería de una importancia secundaria en países exportadores de minerales, es muy importante para un país exportador de alimentos como la Argentina, donde incide en los precios de la canasta familiar y produce una caída de los salarios reales e indirectamente de los demás ingresos urbanos.

La puja defensiva que viene de antes, reforzada ahora por la reacción frente al aumento de precios de los alimentos, hubiese sido más fuerte todavía de no haber sido atemperada por la recesión, la que siempre disminuye el poder de los diferentes sectores de luchar por la reconquista de sus ingresos. De allí que, según vimos, en presencia de una puja por los ingresos simultánea con una recesión, los aumentos de liquidez, aunque son inflacionarios, no lo son porque la demanda sea excesiva o porque sea menos genuina que la proveniente de cualquier otro origen. El efecto inflacionario de los aumentos de liquidez se debe a que reactivan y a que la reactivación como tal hace que se pierda el efecto de freno sobre los precios y salarios que tiene la recesión. Esto significa que en vez de culpar al exceso de liquidez por la inflación hay que atribuir la culpa por ella a la puja por los ingresos y movilizar los esfuerzos para desacivarla.

Esta tarea, que el equipo económico se propuso realizar otra vez más, en esta oportunidad involucró un doble ataque: por un lado para atenuar el traslado de los aumentos internacionales a los precios de los alimentos en el mercado interno y por el otro, para cortar la puja de origen anterior.

## 2) El desdoblamiento cambiario.

El primer ataque estuvo a cargo del desdoblamiento cambiario que dejó las exportaciones tradicionales en el mercado comercial mientras que todas las demás operaciones pasaban total o parcialmente al mercado financiero más alto.

Dada la fuerte oposición que suscitó la medida en el sector agropecuario, el que la consideró como una apropiación ilegítima de una parte de sus ingresos por el gobierno, veamos qué pasaría si la Argentina fuese un país monoprodutor primario con exportaciones poco diversificadas y sin industria y además tuviera un tipo de cambio único y libre. En este caso el sector agropecuario tampoco se quedaría con todo el beneficio derivado de los precios internacionales, ya que serían los mecanismos del mercado los que se encargarían de redistribuir una parte de este beneficio al resto de la sociedad. En efecto, el aumento de la oferta de divisas provocaría un descenso del tipo de cambio, lo cual tendría dos consecuencias. Por un lado quedaría parcialmente neutralizado el impacto de los mayores precios internacionales de los granos sobre los salarios reales. Por el otro, bajarían los precios locales de todos los demás productos exportables igual que los de los productos importados y, en muchos casos, de los productos nacionales competitivos con ellos. El efecto neto sería la disminución del costo de vida y el aumento de los salarios reales, con lo cual toda la sociedad participaría en los beneficios derivados de los aumentos de precios mundiales.

Pero en la Argentina de hoy, con una economía diversificada, este descenso del tipo de cambio real afectaría en forma intolerable la capacidad de competir internacionalmente de los productos industriales y de los productos agropecuarios no tradicionales. Por consiguiente la redistribución de los beneficios derivados del aumento de los precios mundiales por vía del atraso cambiario no es aceptable.

Es por ello que en nuestra EPD no solo se necesitan, tal como lo vimos ampliamente en la primera parte, diferentes niveles del tipo de cambio efectivo para el agro tradicional y para el resto de la economía, sino tampoco es sostenible un manejo conjunto, al unsono, de las variaciones de esos tipos de cambio en respuesta a las oscilaciones de los precios en el mercado mundial. Cuando el manejo se hace en bloque, se pierde la capacidad de responder racionalmente a las variaciones de los precios internacionales de nuestro agro, sean estas para arriba o para abajo. La razón es que en este caso cualquier ajuste del tipo de cambio agropecuario afecta en forma intolerable la estructura de costos y precios y con ella las condiciones de competitividad de la industria y del agro regional.

La única forma de evitar caer en un dilema entre la fijación del tipo de cambio en función del sector agropecuario o en función del resto de la economía es manejando por separado los tipos de cambio sectoriales, mediante retenciones variables o, si se prefiere

otro nombre, mediante tipos de cambio diferenciales, con una brecha variable entre ellos, regulada según las condiciones del mercado mundial.

Aparece así una demanda de solidaridad del sector productor agropecuario con el resto de la sociedad la que para ser justa debería funcionar en forma simétrica. O sea, debería existir una política agropecuaria integral, que brinde apoyo al agro y tienda a estabilizar sus ingresos cuando las condiciones mundiales se vuelven desfavorables.

Conviene tener presente que la justificación del desdoblamiento que antecede se basa en el marco conceptual desarrollado en el presente trabajo y que, a pesar de ciertas declaraciones en el mismo sentido por parte de algunos funcionarios, no necesariamente coincide con el pensamiento prevaleciente en el equipo económico. Más todavía, el carácter temporario de la medida y el fuerte ingrediente "eficientista" incorporado en el Plan, totalmente contradictorios con la diferenciación estructural de los tipos de cambio efectivos, parecen darle fuerza a una explicación alternativa, según la cual la motivación principal del desdoblamiento sería el aumento de los ingresos fiscales que permite lograr la brecha cambiaria.

### 3) El ataque a la puja por los ingresos.

El segundo ataque a la inflación, contenido en el Plan Primavera, junto con el desdoblamiento cambiario y a partir de un "colchón" de precios que se permitió formar a las empresas, consistió en un híbrido entre un control y un acuerdo de precios, en la estabilización por dos meses del precio del dólar y de las tarifas de los servicios públicos, previa una devaluación del orden de 10%, y un aumento de estas tarifas y en el refuerzo de los mecanismos de absorción de la liquidez monetaria. Como resultado de la estabilización del dólar financiero se produjo el descenso de las tasas de interés nominales pero, a causa de las medidas monetarias contractivas, estas tasas quedan muy altas cuando se las mide en términos reales, en base a los índices de inflación previstos en el marco del Plan, y más altas todavía en términos del dólar. El objetivo implícito de esta política contractiva ha sido mantener las condiciones recesivas, a fin de desalentar las violaciones del control de precios e imponer indirectamente un freno a los salarios, los que nominalmente no habían sido sometidos a ningún control.

Aunque la principal acción antiinflacionaria en gran parte quedó a cargo de los mecanismos recesivos ortodoxos, el gobierno parece confiar en que, superado o por lo menos atenuado el efecto alcista de los precios internacionales, establecido un cierto colchón razonable en el tipo de cambio y en los principales precios y con las tarifas más ajustadas a las necesidades de las empresas estatales, no habría razones para nuevos aumentos en estos rubros que pudieran hacer subir los demás costos y precios. Por lo tanto, desaparecería el motor principal de la puja por los ingresos y, a medida que pase el tiempo, esta puja se extinguiría definitivamente, haciendo posible el aflojamiento de la restricción monetaria y la reactivación.

Sin embargo, es poco probable que esas expectativas se cumplan. Toda política de ingresos implica postular una determinada estructura de precios relativos y salarios y estabilizarla mediante una juiciosa acción a través de los grandes instrumentos de política económica, combinada y coordinada con algunas medidas de acción directa sobre los precios y salarios. Una condición importante para que esta política sea exitosa es efectivamente que el proceso no se vea perturbado mediante nuevos aumentos del tipo de cambio y de las tarifas. Para lograrlo se han creado los "colchones". Pero esta condición no basta. Es necesario, además, que la estructura de precios y salarios que se pretende estabilizar tenga un cierto grado de consenso social.

Pero esta estructura, quedó demasiado deformada precisamente en virtud de los "colchones". En particular los salarios reales han quedado demasiado bajos con respecto a los antecedentes históricos como para obtener este consenso necesario. Por lo tanto, la única forma de mantener estable la estructura obtenida sería continuando con una fuerte restricción monetaria y con las condiciones recesivas deliberadamente impuestas.

Se llega así a un esquema que de mantenerse sería totalmente absurdo, dentro del cual la Argentina no podría crecer en ningún caso - ni con el déficit del presupuesto, ni con el presupuesto equilibrado, ni con los capitales nacionales, ni con los capitales extranjeros - ya que el crecimiento como tal sería inflacionario.

4) El dilema entre la viabilidad económica y una distribución de ingresos consentida por la sociedad.

El tema se aclara si volvemos a la conclusión de la primera parte de este trabajo de que el nudo del problema económico argentino es la incapacidad de la sociedad de conciliar una aceptable distribución de ingresos con la viabilidad económica. Los gobiernos postulan como condiciones de esta viabilidad el equilibrio externo y el equilibrio del presupuesto. Pero el tipo de cambio y el nivel de las tarifas y de los impuestos que tratan de imponer para conseguir estos objetivos se vuelven incompatibles con un nivel de salarios reales razonablemente consentido y compatible con la paz social.

La salida de este dilema no consiste en el sacrificio de la viabilidad en aras de la distribución. En cuanto al equilibrio externo, éste conserva su carácter prioritario a pesar de las mejoras ocasionales en materia de exportaciones como la que estamos viviendo. No olvidemos que a estas mejoras, siempre temporarias, se contraponen la tendencia básica a los desequilibrios externos que muestran las EPD cuando crecen y que a la restricción al crecimiento que así aparece se le suma el peso de la deuda externa acumulada. Esta hace que el objetivo de mantener las políticas a largo plazo capaces de corregir este desequilibrio sea irrenunciable.

La solución, según vimos en la primera parte, reside en compatibilizar este objetivo con una razonable distribución de ingresos, reemplazando las medidas monetarias y cambiarias ortodoxas globales, fuertemente regresivas, por un conjunto de instrumentos selectivos heterodoxos más imaginativos, basados en tipos de cambio efectivos múltiples, combinados con un diseño de un régimen impositivo apropiado para las realidades de una EPD y con algunos instrumentos de acción directa sobre el intercambio internacional.

##### 5) Los elementos ortodoxos del Plan Primavera.

El principal problema que presenta el Plan Primavera es que, en vez de implementar las medidas heterodoxas que pudieran facilitar la compatibilización necesaria, las desmantela. Así, el esquema de incentivos a las exportaciones industriales, cuyo mérito ha sido el logro de un fuerte incremento de estas exportaciones, ha quedado muy debilitado a raíz de las modificaciones introducidas recientemente. En particular, el hecho de pasar las importaciones al tipo de cambio financiero más alto, mientras que las exportaciones quedan en la mezcla del financiero y del comercial, refuerza decidida-

mente el sesgo antiexportador industrial, el gran responsable de la crisis y del estancamiento argentino.

Por otra parte, la supresión anunciada de las barreras arancelarias a la importación, sin reemplazarlas por barreras arancelarias equivalentes, sumada a la rebaja general de aranceles, significa una fuerte reducción de la protección y preanuncia un claro efecto desustitutivo.

La primera razón de estas medidas "al revés" es la convicción, arraigada en los sectores dirigentes, de que el logro de la estabilidad y eficiencia pasa por la disminución de las brechas entre los diferentes tipos de cambio efectivos. La segunda es la dinámica perversa que se pone en marcha a raíz del alivio momentáneo en el sector externo. Cuando la disponibilidad de divisas crece de repente, lo natural y lo lógico sería aprovecharla para importar insumos y bienes de capital necesarios a fin de reactivar y crecer. Sin embargo, dado que las autoridades económicas consideran que el aumento del nivel de actividad que sobrevendría no sería compatible con la restricción inflacionaria, tratan de impedir esta reactivación. Para ello, absorben la expansión monetaria originada en el aumento de las reservas internacionales. Pero esta absorción implica el pago de intereses por el Banco Central y por lo tanto, significa un creciente endeudamiento acumulativo interno, creando así otro círculo vicioso del déficit cuasi-fiscal. En consecuencia, el superávit de divisas que impulsa hacia la reactivación pasa a ser considerado como un hecho molesto, el carácter limitante del sector externo se pierde de vista y aparece una fuerte compulsión a "quemar" las reservas abriendo la economía.

##### 6) Otra vez el problema fiscal.

Esta acción "al revés" empalma con el carácter de prioridad absoluta que se le otorga al equilibrio del presupuesto.

Según lo visto en la primera parte, la meta del equilibrio del presupuesto de ninguna manera debe ser abandonada. Pero, por un lado, este equilibrio resulta muy difícil de lograr en una economía deprimida a raíz de la caída de recaudaciones que se produce. Por el otro lado, según se ha visto también, mientras la economía continúa en una situación recesiva este equilibrio no es imprescindible. Recordemos que, una vez eliminadas las restricciones, el déficit puede ser financiado mediante una expansión monetaria, la que en estas

condiciones no es inflacionaria sino es reactivante o sea constituye una de las formas de poner en funcionamiento la capacidad productiva ociosa. Por último, tal como insisten siempre las instituciones representativas del sector empresarial, se debe poner el acento en la racionalización de las inversiones, en la disminución de los gastos y en el ataque a la evasión, acción de fondo que ni es fácil ni puede ser rápida.

Por todo ello, mientras la economía no esté reactivada, es indispensable relativizar la meta del equilibrio presupuestario, utilizando la financiación expansiva del déficit como un método de reactivación. A medida que sobrevenga dicha reactivación y aumente la utilización de la capacidad productiva, se hará cada vez más importante el logro del presupuesto equilibrado y a la vez será cada vez más fácil conseguir una recaudación necesaria para alcanzarlo.

En consecuencia, lo apropiado es poner el máximo empeño en la consecución del equilibrio del presupuesto, pero orientando la política fiscal de modo de llegar a este equilibrio en forma simultánea con la recuperación del pleno empleo.

En contraste con esas conclusiones el Plan Primavera plantea el equilibrio del presupuesto como un fin en sí mismo, de prioridad absoluta. Es lógico entonces que cuando las sobrevaluadas metas del equilibrio del presupuesto entran en conflicto con las metas del equilibrio del sector externo relegadas al olvido, se imponen sistemáticamente las primeras. Esta es una de las razones importantes del sacrificio de las exportaciones industriales en aras del pretendido equilibrio del presupuesto que al final tampoco se logra debido a la recesión.

## 7) Evolución probable del Plan Primavera.

La experiencia de episodios similares muestra que el Plan Primavera, si no es corregido, no puede tener éxito. En efecto, dijimos que la única forma de mantener congelada la actual distribución de ingresos es perpetuando la restricción monetaria fuertemente recesiva y esto, evidentemente, no podría calificarse como un éxito. Pero supongamos que, tal como ya ocurrió muchas veces en el pasado, el mantenimiento de esta restricción monetaria se vuelve insostenible en la práctica. Esto es probable no sólo por razones políticas, sino también por motivos técnicos, concretamente por el círculo vicioso de la caída de las recaudaciones fiscales y de la

merma en la demanda de bienes y servicios de las empresas, a causa de la recesión. En este caso el gobierno se verá forzado a ceder parcialmente ante las presiones salariales y ante las demandas de una mayor liquidez, reactivando a pesar suyo la economía. Los salarios reales y otros ingresos que habían sido postergados por el ajuste empezarán a recuperarse. Finalmente, y otra vez a pesar de sus intenciones primitivas, el gobierno, para no seguir "embalando" la inflación, se verá forzado a tolerar un nuevo atraso del tipo de cambio.

El resultado de un escenario de este tipo sería una estructura de precios y salarios más apta para encontrar consenso y por ello menos propensa a la puja distributiva. Sin embargo, vista desde una óptica de largo plazo, esta estructura no sería viable desde el punto de vista económico, debido al desequilibrio externo causado por el deterioro de la capacidad exportadora y de la capacidad competitiva de la industria en el propio mercado.

Aquí reaparece el nudo de todo el tema. La viabilidad dada por el equilibrio del sector externo se podría restituir compensando el retraso del tipo de cambio nominal con mayores incentivos a las exportaciones industriales y con una política más estable en esta materia; con una protección más decidida y una política sustitutiva más coherente; con un régimen de estímulos selectivos de apoyo al agro; y, finalmente, con un régimen crediticio apropiado para respaldar esas medidas.

Desafortunadamente, una política como la que se propone aquí no parece probable, ya que las medidas ortodoxas que se están tomando mientras tanto en el marco del Plan Primavera son exactamente de signo inverso. De modo que, en el caso de que se produzca el atraso cambiario, el resultado de estas medidas será reforzar sus efectos.

Es así que, en esta segunda alternativa, la de una paulatina reactivación con el retraso del tipo de cambio y con las políticas ortodoxas en el sector externo, habrá una clara tendencia al desequilibrio externo. Esta tendencia podrá quedar neutralizada por un tiempo mientras se mantenga el ingreso adicional de divisas originado en el aumento de los precios internacionales y siempre y cuando se pueda seguir postergando los pagos de la deuda. Incluso cuando estos recursos se agoten habrá probablemente un alivio adicional gracias a la financiación que proveerá el flujo de capitales a corto plazo, los que se verán atraídos por el atraso cambiario y por la probable nueva versión de la "tablita" que surja para este entonces.

Pero este proceso no podrá dejar de conducir a un nuevo incremento acumulativo del endeudamiento externo que, como ya vimos, tarde o temprano desemboca siempre en una reversión del flujo de capitales, en el derrumbe del ciclo, en una brusca devaluación y en una nueva explosión inflacionaria.

### 8) Conclusión.

En conclusión, el Plan Primavera puede llegar a tener efectos positivos iniciales de atenuar la espiral inflacionaria. Lo difícil es que los logros que se obtengan al comienzo en materia de inflación puedan perdurar sin que el país se vea condenado a una eterna recesión o, alternativamente, sin caer en un nuevo ciclo del atraso cambiario y endeudamiento acumulativo, con su inevitable crisis financiera e inflacionaria final.

Este desenlace se puede evitar únicamente si se reemplaza la política ortodoxa mediante deliberadas estrategias heterodoxas de equilibrio del sector externo y si se relativiza el equilibrio presupuestario mientras la economía está en una situación recesiva. Estas serían las dos condiciones principales para independizarse de la restricción externa y sentar al mismo tiempo las bases de un perdurable consenso social, indispensable para eliminar la restricción inflacionaria y allanar el camino hacia el crecimiento.

### Referencias Bibliográficas

- ALFANO, Miguel (1969): "Falsa antinomia agro-industria". Centro de Estudios Industriales, Buenos Aires.
- ARIDA, Persio (1984): "Neutralizar a inflação, uma ideia promissora", inflação inercial, teorias sobre inflação e o plano cruzado, Editora Paz e Terra, Río de Janeiro.
- ARIDA, Persio y LARA RESENDE, Andre (1984): "Inertial Inflation and Monetary Reform", Universidad Católica, Río de Janeiro, Brasil.
- BACHA, Edmar L. (1983): "Apertura financiera y sus efectos en el desarrollo nacional", Las relaciones financieras externas, Selección de Ricardo Ffrench Davis, Fondo de Cultura Económica, México.
- BACHA, Edmar L. (1983 a): "Crecimiento con oferta limitada de divisas: una revaluación del modelo de dos brechas",

Revista Económica La Plata, Nº. 2-3, Mayo-Diciembre, La Plata.

BACHA, Edmar L. y MALAN, Pedro S. (1983): "Brasil's debt: from the Miracle to the Fund", Depto. Económico, Universidad Católica, Río de Janeiro.

BUIRA, Ariel (1987): "La deuda externa y el financiamiento por medio del mercado de capital a los países en desarrollo", Selección de Miguel S. Wionczek, La crisis de la deuda externa de América Latina, Fondo de Cultura Económica, México.

C.A.R.T.A. (1986): "Proyecto de modificación de la estructura arancelario-cambiaria", Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Buenos Aires.

C.E.P.A.L. (1986): "Crisis económica y políticas de ajuste, estabilización y crecimiento", Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, México D. F.

CAVALLO, Domingo (1984): Volver a crecer: un replanteo de las reglas de juego para el crecimiento económico de la Argentina, Sudamericana-Planeta, Buenos Aires.

CONESA, Eduardo R. (1983): "Las causas de las fugas de capitales en Argentina", Mimeo, Noviembre, Buenos Aires.

CORDEN, W. M. (1984): "Booming sector and disease economics: survey and consolidation", Oxford Economics Papers, Vol. 36.

CUELLO, Raúl (1983): Callejón con única salida, El Cid Editor, Buenos Aires.

CUELLO, Raúl (1985): "Hacia la consolidación del pensamiento económico nacional", Centro de Estudios de la Realidad Económica, Cuaderno Nº 2, Buenos Aires.

CURIA, Eduardo L. (1987): El crecimiento como práctica, Editorial Tesis, Buenos Aires.

CHENERY, H. B. and STROUT (1966): "Foreign assistance and economic development", The American Economic Review, Setiembre.

DA SILVA, Adroaldo M. (1986): "Inflação: reflexoes a margem da experiencia brasileira", Inflação inercial, teorias sobre inflação e o plano cruzado, Ed. José Márcio Rego, Paz e Terra, Río de Janeiro.

DEVLIN, Robert (1987): "Deuda externa versus desarrollo económico: la América Latina en la encrucijada", Selección de Miguel S. Wionczek, La crisis de la deuda externa en América Latina, Fondo de Cultura Económica, México.

DIAMAND, Marcelo (1963): "El F.M.I. y los países en desarrollo", Movimiento Soluciones Económicas, Buenos Aires.